

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA. DEL LUNES 8 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Ibarra, Parroquia Urbana de Caranqui a los ocho días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las quince horas quince minutos, en la sede social de la Compañía ubicada en la Av. Atahualpa 28-69 y Cory Cory, en forma libre y voluntaria, por los problemas que vive el País fueron convocados reglamentariamente en formato whatsapp el día 27 de Mayo del 2020, amparados en el Art. 119 de la Ley de Compañías, se hacen presentes los accionistas acatando lo dispuesto en la convocatoria referida.

Los presentes son propietarios de 60 participaciones con el valor de un dólar americano, estando presentes a este llamado el OCHENTA Y CINCO por ciento del capital suscrito por la Compañía, quienes deciden en constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, a las quince horas con quince minutos de acuerdo a lo previsto en la convocatoria por whatsapp, una vez constatado el quórum estando la mayoría de socios, el Señor Gerente indica que no está el ciento por ciento, por lo que la compañera Presidenta toma la palabra manifestando que hay que dar paso a la Junta General, indicando que hay motivos suficientes y conocidos por todos para iniciar esta Junta General, por lo que el señor Gerente nuevamente menciona que están presentes el 85% de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria,
- 3.- Lectura y aprobación del informe de gerencia,
- 4.- Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario,
- 5.- Lectura y aprobación de Balances del año 2019,
- 6.- Resoluciones, y,
- 7.- Clausura.

1.- Constatación del quórum.- El Señor Gerente indica que están presentes el 85 % de los accionistas y que por motivos suficientemente conocidos no han podido llegar algunos compañeros, solicitando se proceda a la instalación de la Junta General Ordinaria.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria.- La compañera Presidenta agradece a Gerencia por la convocatoria y felicita a los compañeros presentes, que a pesar de los problemas existentes han podido llegar para realizar esta Junta General Ordinaria y cumplir con lo que exige la Ley, así mismo se complace en que ninguno de los accionistas o familiares hayamos tenido problemas con esta pandemia, por lo que deja instalada la Junta General Ordinaria de esta tarde.

3.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia.- El señor Gerente así mismo se manifiesta saludando y agradeciendo a todos los compañeros, pidiéndoles a que se cuiden y que debido a estos problemas que vive el país, debemos tener paciencia porque se está atravesando momentos difíciles por el trabajo que este año escolar definitivamente ha terminado para nosotros. Procede a dar lectura a su informe basado específicamente en el cumplimiento que la Compañía tiene con las diferentes instituciones como Superintendencia de Compañías, SRI, GAD de Ibarra, Seguro Social, etc. indicando que ventajosamente ha

habido los recursos económicos, inclusive para otras actividades. Se ha cumplido realizando los trámites correspondientes en la salida de socios señores Patricio Salgado y Alfonso Cifuentes y entrada de los nuevos socios que han adquirido acciones y derechos los señores Ramiro Cevallos y Luis Quito. Trámites que han tenido algunos inconvenientes en MOVIDELNOR especialmente por la burocracia que en vez de facilitar trámites, estos se ven opacados con el pedido de documentos que a veces se duplican y que hay que cumplirlos quiera o no quiera. En la parte operativa no se ha podido hacer realidad los contratos de trabajo con las instituciones educativas, ya que las instituciones como: Ministerio de Educación, Movidelnor, ANT, no colaboran especialmente en provincias y cantones pequeños poco les importa la seguridad de las personas y niños de manera especial; sabemos todos y lastimosamente en Imbabura no contamos con empresas, fábricas e instituciones que contraten nuestro servicio y las universidades, ustedes conocen que no colaboran sus autoridades para este cometido. En la parte social hemos trabajado con la Sra. Presidenta y el Señor Comisario para que tengamos momentos de esparcimiento, programando como todos los años el día de navidad en el mismo que estuvimos la mayoría de socios, lamentando la no presencia ya sea por trabajo u otros compromisos que compañeros supieron manifestar oportunamente. Por último compañeros hago un llamado de amistad, de compañerismo y más que todo de solidaridad, pidamos al Todopoderoso con nuestras oraciones, para que nos ayude y se termine con esta pandemia que ha causado muchas muertes en el país y el mundo. Gracias compañeros. La compañera Presidenta pone a consideración de los presentes este informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

4.- Lectura y aprobación del informe del señor Comisario.- El señor Fernando Noboa, Comisario de la Compañía, en su informe se suma al pedido y felicitación de los directivos, en los que debemos tener calma, paciencia y más que todo el cuidado que debemos tener por cuidar a nuestras familias, nunca pensamos que esta plaga afectaría a todo el mundo; es el momento dice para reflexionar y cambiar nuestro estilo de vida. Hace referencia en su informe el momento que estamos atravesando como accionistas, el compañerismo, la solidaridad entre directivos por verla a la Compañía que no ha tenido problemas económicos ya que la mayoría cumple con lo establecido en el Reglamento interno, hemos sido flexibles en momentos difíciles de compañeros o compañeras, hemos estado en todas las programaciones realizadas, en la parte operativa, social y económica, hace un llamado para que nos unamos más para poder superar los difíciles problemas que vivimos. Puestos a consideración de los señores accionistas, el mismo es aprobado por unanimidad.

5.- Lectura y aprobación de Balances año 2019.- En este punto la compañera Presidenta agradece y felicita a la Ing. Sonia Gallegos, por su valioso trabajo, llevando la contabilidad de nuestra Compañía ya por muchos años y que ese trabajo se lo ve reflejado en tener los resultados al día en las Instituciones afines, agradece su presencia para poder explicar y aclarar cualquier duda al respecto. La Ing. Sonia Gallegos agradece y felicita de la misma manera por la preocupación de los directivos para llevar a cabo esta reunión para poner a consideración de todos este balance, que no es más que el resultado del movimiento económico de la Compañía, agradece a Gerencia por haber entregado toda la documentación necesaria e indica que este balance es el resultado de los ingresos y egresos que se han recibido y pagado durante el año 2019; vale hacer conocer y felicitar porque se ha logrado cobrar valores de carera vencida que el año pasado era muy alta y que hoy este rubro es bajo; procede a dar lectura de los mismos y que espera sea aprobado para enviar a la Superintendencia de Compañías, pone a consideración el mismo y el señor Klever López toma la palabra para felicitar a la Ing. Gallegos y directivos por la forma en que se ha llevado siempre las cuentas institucionales y como se ve, los ingresos son lo que aportamos, más los ingresos y salidas de socios que por causas ya personales han dejado la Compañía y los egresos así mismo

son los mismos que todos los años se han realizado con pagos ya conocidos y programas sociales y deportivos de costumbre, por lo que solicita a los compañeros si no hay alguna duda, sea aprobado; el socio señor Benavides se suma a la felicitación y mociona que sea aprobado, pide la palabra el compañero Fernando Noboa, Comisario de la Compañía y se suma a la felicitación expresada por los compañeros y manifiesta estar de acuerdo con los balances presentados del año 2019, pidiendo que únicamente se adjunten facturas de los pagos realizados a la FENATEI y a la UPTeI y apoya la moción presentada por el compañero Nelson Benavides, puesto a consideración de todos el balance económico año 2019 es aprobado por unanimidad.

6.- Resoluciones.- En este punto se resuelve que en la brevedad posible se haga llegar toda la documentación necesarias de balances año 2019 a la Superintendencia de Compañías para su análisis y aprobación.

7.- Clausura.- La compañera Presidenta, agradece a todos los compañeros, no sin antes pedirles que tengamos paciencia y pidamos a Dios porque este problema se termine ya que está afectando a todos y más a nosotros como transportistas escolares e institucionales, habiéndose terminado el año escolar, ojalá podamos cubrir con algún trabajo extra o las Instituciones o empresas puedan darnos trabajo, agradece por el desarrollo y cordialidad demostrada por todos en el desarrollo de esta Junta General y clausura la misma, siendo las dieciséis horas quince minutos.



Sra. Meyra Changuán Yépez

PRESIDENTE



Jorge Bolaños Ruano

GERENTE

